



La Dirección del PEVOLCA comienza la evacuación preventiva de personas con movilidad reducida en núcleos de riesgo

Se pone en marcha para Las Manchas (Manchas de Abajo, Jedey, San Nicolás y El Paraíso), en los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane; El Charco (Fuencaliente); La Bombilla (Los Llanos y Tazacorte) y El Remo y Puerto Naos (Los Llanos de Aridane)

El Comité Científico del PEVOLCA informa que seguimos en una fase pre-eruptiva, con peligros asociados a la sismicidad y los desprendimientos

Se intensifican las medidas preventivas, pero se mantiene el semáforo amarillo en los municipios afectados

Esta tarde se vuelven a reunir el Comité Científico y el Comité Director del PEVOLCA

El Comité Científico del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico (PEVOLCA) reunido hoy domingo ha recomendado al Comité Director del Plan la evacuación preventiva de la población en riesgo, tras constatar que la actividad sísmica ha alcanzado el máximo desde el inicio del enjambre en La Palma. En base a esta información, el Comité Director ha decidido comenzar a evacuar, con carácter prioritario, a las personas con movilidad reducida en los núcleos poblacionales de Las Manchas (Las Manchas de Abajo, Jedey, San Nicolás y El Paraíso), que comprende los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane; El Charco (Fuencaliente), La Bombilla (Los Llanos de Aridane y Tazacorte) y el Remo y Puerto Naos (Los Llanos de Aridane).

El semáforo volcánico se mantiene en amarillo, aunque se intensifican las acciones de protección civil y se faculta a la Dirección Técnica podrá programar la evacuación selectiva de otras zonas de la Cumbre Vieja, si fuera necesario, bajo la coordinación del Cabildo y los ayuntamientos. La población estimada es de mil personas.

Las distintas administraciones han tomado también medidas en el control de carreteras, con cortes de acceso y suspensión de actividades.

Esta tarde se vuelven a reunir el Comité Científico y el Comité Director del PEVOLCA.

Los expertos han indicado que continúa intensificándose la actividad sísmica con eventos localizados en de la superficie hasta profundidades de 8 km. Son numerables los sismos sentidos con intensidad máxima III-IV. También hay manifestaciones superficiales como ruidos, vibraciones, asociados a la sismicidad superficial. La actividad sísmica ha alcanzado el máximo desde el inicio del enjambre.

Además, las deformaciones han aumentado, con una deformación acumulada de 15 cm (5 cm en las últimas 24 horas). El centro de presión se sitúa coincidente con el área en el que se perciben superficialmente los sismos: Las Manchas y Jedey.

En este escenario, el comité considera probable la ocurrencia de terremotos sentidos de mayor intensidad, que pueden causar daños a las infraestructuras. También pueden provocar desprendimientos de rocas en los tramos de carretera LP-2 entre Fuencaliente y las Manchas y también en la LP-3 en el acceso al túnel sentido Santa Cruz de La Palma-El Paso. No se descartan terremotos en zonas con pendientes pronunciadas, especialmente si la sismicidad supera la magnitud 4.0

Los expertos solicitan a la ciudadanía que comunique a las autoridades si observan cualquier anomalía, ya que el proceso continúa y puede tener una evolución a corto plazo. En este momento estamos en fase pre-eruptiva, aumentando la probabilidad de que culmine en erupción, sin poder establecer una ventana temporal.



El Comité Científico insiste en la relevancia actual de los peligros asociados a la sismicidad y los desprendimientos. Se recomienda la intensificación de medidas con la evacuación preventiva de la población en riesgo.

Se ha reforzado el seguimiento continuado de la actividad y se comunicará cualquier cambio significativo que se observe.

La población debe estar atenta a los comunicados de las autoridades competentes en Protección Civil, a través de los canales oficiales y los medios de comunicación.

El Comité Científico está coordinado por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias y lo integran representantes del Instituto Geográfico Nacional (IGN), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); Instituto Volcanológico de Canarias (Involcan), Instituto Geológico y Minero de España (IGME), Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), Instituto Español de Oceanografía (IEO), Universidad de La Laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El PEVOLCA establece un semáforo volcánico como sistema de alerta a la población basado en cuatro colores en función del riesgo: verde, amarillo, naranja y rojo. En el amarillo se intensifica la información a la población, las medidas de vigilancia y monitorización de la actividad volcánica y sísmica.

Antes de una erupción volcánica, se produce un aumento gradual de la actividad sísmica, que puede prolongarse durante mucho tiempo y puede ser percibida por la población.

En el caso de sentir un sismo en el interior de una vivienda, protéjase bajo el marco de una puerta o de un mueble sólido, como una mesa, y sitúese lejos de las ventanas. No use el ascensor. Si tiene que abandonar tu casa, desconecta agua, luz y gas.

Si se encuentra en el exterior, aléjese de edificios altos, postes de la luz, vallas publicitarias, etc y así está cerca del mar, apártese de la orilla.

En caso de evacuación, su Ayuntamiento le comunicará las rutas de evacuación y el punto de reunión establecido. Solo se evacuará cuando se den las indicaciones para ello.

Desde el punto de vista preventivo, elija a un familiar o amigo como punto de referencia para comunicarle a dónde se desplaza en caso de evacuación y asegúrese de que el resto de su familia lo sepa. Si convive con personas impedidas que necesiten una evacuación especial (ambulancia), notifíquelo al departamento de Asuntos Sociales de Ayuntamiento.

Tenga disponible un medio de comunicación, preferentemente teléfono móvil con cargador, así como aparato de radio a pilas, linterna, velas y pilas de repuesto y siga las instrucciones transmitidas por las autoridades competentes por medio de la televisión y la radio. La comunicación de la evacuación se realizará a través de megafonía móvil con Policía Local, medios de radiodifusión o cualquier otro que se establezca.

Asegúrese de contar con suficiente medicación para los miembros de la familia que los necesiten de forma habitual. Es recomendable guardar en una carpeta la documentación personal de toda la familia y de la vivienda.

Es conveniente disponer de agua embotellada. Podría verse afectado el suministro de agua potable.

Se recomienda contar con alimentos básicos y no perecederos para unos pocos días.

Todos los adultos deben saber desconectar gas, agua y luz. Será necesario cerrarlos en caso de evacuación.

En lo posible, mantenga lleno el depósito de combustible de su vehículo. Las gasolineras podrían estar cerradas.



Si tiene animales de granja, comuníquelo a su Agencia de Extensión Agraria o al teléfono de información del Cabildo, a fin de que le indiquen las acciones a realizar. En caso de que tenga que evacuar no los deje amarrados. Suéltelos.

Si tienes animales de compañía encomiende su cuidado a familiares o amigos que residan fuera de los municipios de riesgo. Si no dispone de alojamiento para estos animales, las autoridades se harán cargo de ellos. Por razones de higiene no podrán estar en los albergues.

Recuerde que el 1-1-2 es un teléfono del Gobierno de Canarias sólo para emergencias, si desea algún tipo de información general sobre la situación deberá llamar al 0-12 o informarse a través de los medios de comunicación.

[Actualización PEVOLCA \(PDF\)](#)

[Recomendaciones a la población \(PDF\)](#)

[190921 Die Leitung von PEVOLCA beginnt mit der präventiven Evakuierung von Personen mit eingeschränkter Mobilität in den Kerngebieten der Risikozonen \(PDF\)](#)

[190921 PEVOLCA authorities commence preventive evacuation of persons with reduced mobility from at-risk districts \(PDF\)](#)